Lickanantrail Primera Edición

Sierra de Tatul, Alto Del Carmen. Lickanantaytrail@gmail.com



TERMINOS Y BASES PARA CORREDORES

Descripción

Lickanantrail es una carrera de Trail Running que se desarrollara el día 21 de octubre del año 2023, la cual te invita a correr por los senderos de La Sierra De Tatul, cordón montañoso el cual comienza en la comuna de Alto del Carmen y a su vez divide El Valle del Transito y el Valle de San Félix. Acá la Naturaleza, el terreno, el desnivel y la mística de la zona te brinda un espectáculo único que pondrá a prueba tu fortaleza física y mental.

Distancias

La Carrera cuenta con dos distancias:

- 10 kilómetros (590 D+)
- 21 kilómetros (1416 D+)

Reglamento General

- 1. Se asume que todo aquel inscrito en la carrera, comprendió y aceptó el presente reglamento.
- 2. La Organización velará por el cumplimiento de estas bases por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera.
- 3. Es de responsabilidad del participante encontrarse bien preparado para competir en los circuitos de LICKANANTRAIL, esto implica estar en óptimas condiciones físicas y mentales para la carrera.

- 4. La organización podrá suspender, diferir y/o modificar las rutas del evento, por cuestiones meteorológicas extremas, seguridad pública, actos públicos y/o razones de fuerza mayor.
- 5. Pueden existir modificaciones de ultimo momento, las cuales serán debidamente comunicadas a los participantes vía redes sociales.
- 6. Previo a la carrera habrá una charla técnica de carácter obligatorio, en la que se explicarán aspectos técnicos de la carrera, tales como los circuitos, marcaje, puntos de abastecimiento y horarios en general, donde se le resolverán todas las dudas en su momento a los participantes.
- 7. La organización no reembolsará el valor de la inscripción a los corredores que ya hayan cancelado y que decidan declinar su participación en la carrera, cualquiera sea el motivo de esta. Por tema de seguridad, producción, logística e identificación de los participantes en las distancias de la carrera, se prohíbe la reventa o la cesión de tickets entre corredores.
- 8. La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia.
- 9. Aquel participante que decida abandonar la carrera o que sea descalificado por cualquier motivo, deberá comunicarlo al personal del staff, ubicado en el punto de abastecimiento siguiente (nunca retroceder a un PAS), deberá entregar su chip de cronometraje. No recibirá medalla finisher.
- 10. En la carrera solo podrán participar personas mayores de 18 años, excepto: 10k distancia en la que podrán participar mayores de 15 años con autorización firmada simple (obligatoria) de los padres o tutores legales señalando su responsabilidad de dicha participación. NO ENTRAN EN PREMIOS DE CATEGORIA.
- 11. La organización controlara los tiempos de cada corredor mediante el uso de chip de cronometraje.

- 12. El numero asignado de competencia es de uso obligatorio y debe ser llevado en la parte frontal y debe ser visible durante toda la carrera. El no cumplimiento de lo anterior será penalizado con la descalificación.
- 13. Está prohibido que el participante sea acompañado por otros corredores (pacers), automóviles, motos, bicicletas o vehículo alguno. Si esto no se cumple, el corredor será desclasificado.
- 14. Esta prohibido botar residuos en el circuito de toda la carrera. El participante debe cargar su basura hasta el puesto de abastecimiento mas cercano. Si se sorprende botando residuos, el corredor será desclasificado.
- 15. No se aceptarán corredores no inscritos. Si se identifican corredores sin dorsal, quedaran sancionados con la eliminación de futuros eventos realizados por la Organización Lickanantrail.

Horario de largada y tiempos de corte

- Distancia 21 kilómetros: Largada 8:00 hrs.
- Distancia 10 kilómetros: Largada 8:30 hrs.

Transporte

El corredor tendrá la responsabilidad de encontrar el transporte hasta el lugar de la largada para ambas distancias, la cual será en la Plaza de Armas de la comuna de Alto del Carmen.

Equipo Obligatorio

Para ambas distancias:

- Sistema de Hidratación, ya sea mochila o banano (mínimo 1 litro)
- Comida de reserva
- Silbato
- Zapatillas con agarre

Recomendamos: Uso de Bastones, Factor Protector Solar, jockey o gorra.

Entrega de Kits

La fecha y lugar de la entrega de kits será informada oportunamente.

Para retirar Kit de terceros, se podrá realizar presentando la fotocopia o fotografía de carnet del corredor y/o poder simple.

Inscripción

- 1. Las inscripciones se realizarán a través del sistema Welcu (<u>www.welcu.com</u>). El participante deberá rellenar la ficha de inscripción, elegir una distancia y cancelar su costo.
- 2. Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de los cupos existentes.
- 3. El Valor de la inscripción será la siguiente: 21kilometros \$25000 + cargo welcu 10 kilómetros \$15000 + cargo welcu

La inscripción incluye los siguientes aspectos para el corredor:

- Derecho a correr LICKANANTRAIL
- Chip de cronometraje
- Dorsal de Competencia
- Abastecimiento en Ruta (Hidratación y alimentación)
- Medalla Finisher, para quienes completen el recorrido
- Servicio de Guardarropía
- Resultados cronometraje

Premiación

Se entregará medalla y premio deportivo a los 3 Primeros Lugares de la clasificación General Damas y Varones por distancia. Esta premiación será sobre podio.

Se entregará medalla y premio deportivo a los 3 primeros lugares Damas y Varones por categoría de edad, las cuales serán las siguientes:

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 y más

DESLIGUE DE RESPONSABILIDAD

Declaro conocer que la **Organización de eventos deportivos y experiencias outdoor Lickanantrail,** realizará la carrera de Trail Running llamada "Lickanantrail", en sector La Sierra de Tatul, en la comuna de Alto del Carmen, Región de Atacama, que se llevará a cabo el sábado 21 de octubre de 2023, para lo cual estoy solicitando la inscripción como competidor declarando:

- 1. Que cuento con los conocimientos, entrenamiento, condición física, de salud y pericia suficiente para la practica de este deporte a nivel competitivo, así como adecuado equipamiento para ello. Asimismo, que he tomado conocimiento de las condiciones climatológicas, meteorológicas, topográficas y otras condiciones naturales de montaña, que se presentan en el lugar donde se llevara a cabo la carrera.
- 2. Que acepto someterme a todas las pruebas de selección, normas, instrucciones, recomendaciones y decisiones que adopten o impongan los organizadores, y que mi estado de salud y acondicionamiento físico son compatibles con las exigencias de la carrera y, en particular, de la distancia y categoría en la cual me estoy inscribiendo.
- 3. Que, en conocimiento de los riesgos inherentes a la participación en esta carrera, asumo todos y cada uno de tales riesgos, como decisión libre y racionalmente aceptada. De manera meramente ejemplar y en ningún caso taxativa, entre tales riesgos se consideran perdidas de control, caídas, fallas del equipo, colisiones con otros competidores y personas en general, con vallas, rocas u otros obstáculos naturales o hechos por el hombre, etc., sin perjuicio de ciertos peligros adicionales y riesgos de montaña, incluyendo -pero no limitados aniebla, hielo y en general, condiciones del clima y/o terreno en donde se realice la carrera.
- 4. Que, como consecuencia de todo lo anterior, renuncio expresamente y libero de toda responsabilidad civil (incluyendo responsabilidad contractual) y penal que pudieran tener los auspiciadores y organizadores de la carrera, en particular la Organización Lickanantrail, por cualquier concepto que pudiera derivarse directa o indirectamente de mi participación en la competencia y, en especial, de cualquier accidente que pudiera sufrir durante su desarrollo, y por todo o cualquier daño personal, muerte, daño de propiedad, o perdida experimentada como resultado de mi participación en la carrera, incluyendo daño moral o lucro cesante, liberación que hace extensiva a todas aquellas personas que pudieran representarme legalmente, ya sea parientes, conyugue, padres, hijos o

herederos. La renuncia de reclamos y liberación de responsabilidad legal cualquiera sea esta, alcanza no solamente a las empresas, organismos u instituciones antes mencionadas, sino que también, a sus compañías asociadas y filiales, sus funcionarios, directores ejecutivos, empleados o voluntarios, representantes y otros, debido a cualquier causa, cualquiera que fuere, incluyendo eventual negligencia, con la sola exclusión de actos u omisiones dolosas.

- 5. Que cuento con la cobertura de salud apropiada para cubrir las lesiones o daños que puedan surgir de mi participación en la competencia; pólizas que no contienen exclusiones para participar en este tipo de eventos y entiendo que la Organización Lickanantrail no es responsable de pagar los gastos médicos derivados de un accidente durante la realización de la "carrera".
- 6. Que autorizo expresamente a la Organización Lickanantrail para que, por si a través de terceros, puedan reproducir, publicar, distribuir, promocionar y publicitar, adaptar, comercializar y comunicar públicamente, en cualquier clase de soporte y medio, todo o parte de las grabaciones o fotografías de mi imagen personal que se pudieran realizar en el marco de la carrera, sin limite de tiempo y en forma gratuita.

Información Adicional

Toda la información relevante se dará a conocer vía e-mail y redes sociales: Facebook, Instagram. Consultas pueden ser realizadas a Lickanantaytrail@gmail.com

